



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



CONVOCATORIA PÚBLICA
CUCE: 23-0514-00-1375844-1-1
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD
CONVOCATORIA PÚBLICA Nº ENDE-AUD-2023-02
(PRIMERA CONVOCATORIA)

La Empresa Nacional de Electricidad convoca públicamente a Firmas de Auditoría legalmente establecidos en el país a presentar propuestas para:

**"AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTION 2023"**

- METODO DE SELECCIÓN: Calidad/Costo.
- ORGANISMO FINANCIADOR: Recursos Propios

Los interesados podrán revisar, obtener información y recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio web del SICOES, o en dependencias de la entidad convocante de acuerdo con los siguientes datos.

- Fecha de inicio para la entrega de DBC desde el 16/10/2023 de Hrs. 08:30 a 12:30 - 14:30 a 18:30.
- Encargado de la entrega del DBC: Lic. Lilian Saavedra Acosta – Profesional Nivel IV – UADM 1 – Unidad Administrativa.
- Encargado de atender consultas: Lic. Beatriz Luisa Aranibar Chávez – Jefe Departamento Economía Empresarial Interina – Departamento de Economía Empresarial.
- Teléfono: 4520317 – 4120900 Int. 1230
- Correo Electrónico para consultas: beatriz.aranibar@ende.bo
- La inspección previa se realizará el 16/10/2023 Hrs. 17:00 en la Calle Colombia Nº 655 entre Suipacha y Falsuri. Edificio ENDE Corporación.
- Las consultas escritas hasta el 17/10/2023, Hrs.18:30 correo electrónico beatriz.aranibar@ende.bo y Edificio ENDE Corporación, Planta Baja, Correspondencia, ubicado en la Calle Colombia Nº O-655 entre Suipacha y Falsuri.
- La reunión de aclaración se realizará el 18/10/2023 a Hrs. 17:00 en la Calle Colombia Nº 655 entre Suipacha y Falsuri. Edificio ENDE Corporación.
- Las propuestas deberán presentarse hasta el 30/10/2023 hasta Hrs. 15:30 en la Calle Colombia Nº O-655 entre Suipacha y Falsuri, Edificio ENDE Corporación, ventanilla de informaciones.
- La apertura de propuestas se realizará el 30/10/2023 a Hrs. 16:00 en la Calle Colombia Nº O-655 entre Suipacha y Falsuri, Edificio ENDE Corporación.
- Como garantía de seriedad de propuesta el proponente deberá presentar una garantía por el 1.5 % del valor de su propuesta requerida en Garantía a Primer Requerimiento con validez de 30 días calendario adicionales al 29/12/2023.

Cochabamba, octubre 2023